

***Guy Carpenter Colombia Corredores
de Reaseguros Ltda.***

*Estados Financieros por los años terminados al 31 de
diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los socios de
GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión sin salvedades el 11 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Entidad; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta de Socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la junta de socios y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la administración de la Compañía en informes separados, y con base en el seguimiento efectuado, no hay asuntos de importancia material sin planes de acción en curso.

DIANA PATRICIA GONZALEZ HENAO

Revisor Fiscal

T.P. 121191-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

15 de marzo de 2021

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2020	2019	2020	2019
ACTIVO			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:	
Efectivo (Nota 7 y 9)	\$ 15.089.868	\$ 18.178.309	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 15)	\$ 14.284.911
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	1.193.368	2.850.742	Obligaciones Financieras (Nota 16)	974.804
Otros activos no financieros (Nota 10)	42.405	82.577	Pasivos por arrendamiento (Nota 17)	27.563
Activos por impuestos corrientes (Nota 11)	1.022.167	224.963	Beneficios a empleados (Nota 18)	125.662
Total activos corrientes	\$ 17.347.808	\$ 21.336.591	Pasivos por impuestos corrientes (Nota 11)	5.619
			Provisiones (Nota 19)	1.059.592
			Total pasivos corrientes	\$ 16.478.151
ACTIVOS NO CORRIENTES:				\$ 13.786.404
Inversiones (Nota 12)	\$ 6.869.819	\$ 6.869.819	PASIVOS NO CORRIENTES:	
Propiedades y equipo (Nota 13)	179.634	459.883	Beneficios a empleados (Nota 18)	\$ -
Activos por derecho de uso (Nota 14)	31.500	122.121	Impuesto diferido (Nota 25)	466.167
Impuesto diferido (Nota 25)	-	311.803	Obligaciones Financieras (Nota 16)	961.484
Total activos no corrientes	\$ 7.080.953	\$ 7.763.626	Total pasivos no corrientes	1.427.651
			Total pasivos	\$ 17.905.802
				\$ 14.794.567
			PATRIMONIO NETO	
			Capital emitido (Nota 20)	\$ 1.332.086
			Reservas (Nota 21)	715.611
			Prima en colocación de cuotas	4.635
			Adopción por primera vez	1.452.437
			Utilidades retenidas	21.881
			Resultados del ejercicio	2.996.309
			Total patrimonio neto	\$ 6.522.959
			Total pasivos y patrimonio	\$ 24.428.761
				\$ 29.100.217

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


ANABELA M. GONZÁLEZ
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)


CLAUDIA P. VALENCIA
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 44525-T
 (Ver certificado adjunto)


DIAN PATRICIA GONZÁLEZ H.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 121191-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

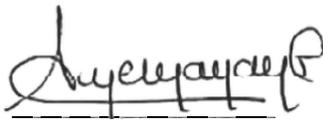


GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.

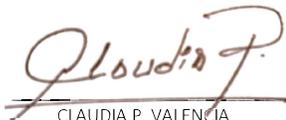
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Ingresos (Nota 22)	\$ 6.542.649	\$ 16.996.495
Gastos por beneficios a empleados (Nota 23)	(2.039.644)	(5.880.342)
Gastos por depreciación y amortización (Nota 23)	(105.747)	(153.978)
Gastos por depreciación por derecho de uso (Nota 23)	(172.521)	(244.243)
Otros gastos (Nota 23)	<u>(3.020.917)</u>	<u>(3.904.499)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	1.203.820	6.813.433
Otras ganancias y pérdidas (Nota 24)	<u>2.357.564</u>	<u>2.079.912</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	<u>3.561.384</u>	<u>8.893.345</u>
Gastos por impuesto a la renta (Nota 25)	(565.075)	(3.365.947)
Corriente	212.895	(3.919.920)
Diferido	<u>(777.970)</u>	<u>553.973</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>\$ 2.996.309</u>	<u>\$ 5.527.398</u>
TOTAL RESULTADOS INTEGRAL	<u>\$ 2.996.309</u>	<u>\$ 5.527.398</u>
Utilidad básica y diluida por cuota (en pesos colombianos Nota 26)	<u>4.099</u>	<u>7.561</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



ANGELA M. GONZALEZ
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)



CLAUDIA P. VALENCIA
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 44525-T
 (Ver certificado adjunto)



DIANA PATRICIA GONZALEZ H.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 121191-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reserva legal	Reserva ocasional	Prima en colocación de cuotas sociales	Adopción por primera vez	Utilidades Retenidas	Resultado del Ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 1.332.086	\$ 712.912	\$ 2.961.283	\$ 4.635	\$ 1.452.437	\$ 21.881	\$ 3.450.158	\$ 9.935.392
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	5.527.398	5.527.398
Constitución de reservas	-	-	3.450.158	-	-	-	(3.450.158)	-
Dividendos pagados	-	-	(1.157.140)	-	-	-	-	(1.157.140)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 1.332.086	\$ 712.912	\$ 5.254.301	\$ 4.635	\$ 1.452.437	\$ 21.881	\$ 5.527.398	\$ 14.305.650
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.996.309	2.996.309
Constitución de reservas	-	-	5.527.398	-	-	-	(5.527.398)	-
Dividendos pagados	-	-	(10.779.000)	-	-	-	-	(10.779.000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 1.332.086	\$ 712.912	\$ 2.699	\$ 4.635	\$ 1.452.437	\$ 21.881	\$ 2.996.309	\$ 6.522.959

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


ANGELA M. GONZALEZ
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)


CLAUDIA P. VALENCIA
Contador Público
(Ver certificado adjunto)


DIANA PATRICIA GONZALEZ H.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. T.P 121191-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

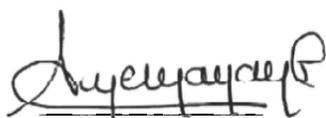


GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	\$ 2.996.309	\$ 5.527.398
Impuesto a la renta	(212.895)	3.919.920
Impuesto diferido	777.970	(553.973)
Ganancia por venta de vehículo y equipo	-	(17.602)
Depreciación de vehículo y equipo	105.747	153.978
Intereses causados obligaciones financieras	29.402	4.320
Depreciación de propiedades por derecho de uso	172.521	244.243
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	263.410	326.876
Otros cargos (diferencia en cambio)	204.892	83.854
Provisiones	1.059.592	1.743.954
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.189.072	2.793.631
Incremento en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4.365.591	2.821.009
Disminución en provisiones	(1.743.954)	(1.798.315)
Disminución en otros activos	40.172	70.902
Disminución en pasivos laborales	(218.807)	(720)
Disminución en pasivo por impuestos diferentes de renta	(5.204)	(266.592)
Pagos efectivos por derecho de uso	(181.207)	(239.494)
Disminución en ingreso diferido	-	(245.809)
Impuestos pagados	(1.372.737)	(2.037.496)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>7.469.874</u>	<u>12.530.084</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-	(120.874)
Venta de propiedades, planta y equipo	174.502	35.200
Adquisición de inversiones	-	(4.844.643)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>174.502</u>	<u>(4.930.317)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en obligaciones financieras	94.051	1.793.901
Pago de Obligaciones financieras	(47.868)	(39.855)
Dividendos pagados a los propietarios	(10.779.000)	(1.157.140)
Flujo neto de efectivo utilizado en (provisto por) actividades de financiamiento	<u>(10.732.817)</u>	<u>596.906</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Disminución (Incremento) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(3.088.441)	8.196.673
SALDOS AL COMIENZO DEL AÑO	<u>18.178.309</u>	<u>9.860.598</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>\$ 15.089.868</u>	<u>\$ 18.178.309</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



ANGELA M. GONZALEZ
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)



CLAUDIA P. VALENCIA
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 44525-T
 (Ver certificado adjunto)



DIANA PATRICIA GONZALEZ H.
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. T.P 121191-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACION GENERAL

Nombre	: GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES DE REASEGUROS LTDA.
Constitución	: EP No.3792 del 19 de noviembre de 1991, Notaria 11 de Bogotá D.C.
NIT	: 800.147.038-3
Nacionalidad	: Colombiana
Domicilio	: Bogotá D.C.
Término de duración	: Septiembre 12 de 2022
Naturaleza	: Comercial, limitada de carácter privado
Grupo empresarial	: Sector Reasegurador
No. Empleados	: 10

La sociedad se encuentra inscrita ante la Superintendencia Financiera con el certificado No. 104 de enero 7 de 1992, y registrada en Cámara de Comercio de Bogotá D.C. bajo la Matrícula No. 00478558.

El objeto principal de la sociedad es el de actuar como intermediaria entre aseguradores y reasegurados, para efectos de ofrecer reaseguros, promover su celebración y obtener su renovación en todo el territorio de la República.

Impactos del Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía:

Deterioro de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar con partes relacionadas), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

Antes y durante la Pandemia, la Compañía realiza procesos tales como:

1. El área de Client Support Services (CSS) realiza una revisión periódica de las cuentas por cobrar de la Compañía y monitorea su recaudo durante este período.

De acuerdo a lo anterior, se mantiene un control riguroso de las cuentas por cobrar, lo que le permite medir casi que por toda la duración del instrumento su cobrabilidad, y por lo tanto hace que el riesgo de crédito por incumplimiento sea el mínimo.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar por concepto de remuneraciones de intermediación con respecto al año 2019, disminuyeron en el 58%, debido a principalmente a la decisión de Marsh & McLennan (Casa Matriz) de que: Guy Carpenter, administré e intermedie contratos automáticos de reaseguros. Esta decisión esta solventada en fines estratégicos de la organización. La principal consecuencia de esta segmentación de cuentas, es que los negocios facultativos que venían colocándose a través de Guy Carpenter Colombia, sean manejados por otra Compañía del grupo, lo cual generó una disminución importante de los ingresos y a su vez sus cuentas por cobrar.

No obstante, cuando se revisa en perspectiva, dado que ambas compañías responden a la misma casa matriz, el efecto neto es prácticamente cero. En aras de subsanar esta disminución de ingresos, Guy Carpenter ha adoptado un fuerte plan estratégico para capturar una mayor cantidad de contratos automáticos y así sopesar la reducción en remuneración de intermediación.

2. La estimación propia de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) considera:

El riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento), el cual durante el tiempo específico de la Pandemia no se vio incrementado debido al control exhaustivo realizado por las áreas encargadas del recaudo de cuentas por cobrar.

Durante el año 2020, Guy Carpenter Colombia obtuvo un recaudo total de las cuentas por cobrar por valor de \$2.686.713, más sus equivalentes del efectivo al cierre del año 2019.

Sin embargo, la Compañía realizó durante el año 2020 un writte-off por el valor de \$1.479.465 de aquellos negocios superiores a un (1) año, catalogados de dudosa cobrabilidad, y registra una disminución del 19% en su deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$263.410 con respecto al año 2019.

Debido a este buen comportamiento del recaudo de sus cuentas por cobrar, la Compañía obtuvo flujos de caja para cubrir todas sus obligaciones a corto y largo plazo, adicionalmente como política Corporativa se estableció, que las cuentas por cobrar que se tuvieran entre partes relacionadas se cubrieran en un período no mayor a 30 días, con el propósito de no afectar los flujos de caja de cada entidad.

Valores razonables – Activos no financieros

El valor razonable de planta y equipo se miden al costo histórico. En la actualidad los activos están contabilizados por un importe que no es superior a su importe recuperable.

Durante el año 2020, no se registraron pérdidas por concepto de deterioro de activos, puesto que gran parte de los activos que posee la entidad no son materiales y se deprecian en períodos de tiempo muy cortos.

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos

Los arrendadores y arrendatarios han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento, producto de los cuales los arrendadores han otorgado a los arrendatarios concesiones de algún tipo en relación con los pagos del arrendamiento.

La Compañía ha considerado en rol de arrendatario la contabilización de esta concesión y durante el primer semestre el canon de arrendamiento se redujo con respecto al valor que se venía pagando antes del inicio de la pandemia; estas modificaciones se registraron como si fuesen un menor valor del gasto de arrendamiento, lo cual ha implicado el reconocimiento de ganancias en el estado de resultados por valor de

\$94.552. El contrato para la oficina de Bogotá se renueva con base en el nuevo canon pactado, al igual que la tasa, incrementando el valor reconocido por Activos por derecho de uso para la nueva vigencia del contrato.

Otros asuntos

Durante la pandemia, el área de Facilities negoció con varios proveedores para que consideren una baja a sus tarifas y hubo un cambio de forma de pago de 30 días a 45 días; así mismo, otras áreas como Tecnología pudieron también obtener descuentos en sus contrataciones a raíz del COVID -19.

Impactos en cuanto al negocio, se realizó el cierre físico temporal de las oficinas a nivel nacional.

En cuanto a impactos operativos tenemos el trabajo remoto del 100% de los funcionarios de la Compañía, para esto, en el año 2020 el área de recursos humanos implementó diversas medidas para enfrentar la pandemia y cumplir la normatividad nacional y local, así como garantizar la sostenibilidad del negocio, a saber:

- El 100% del personal trabajando desde casa, con los sistemas disponibles para seguir atendiendo sus funciones, una semana después de ser declarada la pandemia.
- Se ha mantenido el trabajo en casa en la mayoría de los casos con algunas excepciones por requerimientos específicos de los clientes y con todas las medidas de bioseguridad necesarias.
- Se ha llevado un control y seguimiento de los colegas que han sido contagiados para verificar su estado de salud y la continuidad de atención a los clientes.
- Se han realizado capacitaciones por personal contratado directamente por la empresa y también en unión con la ARL para prevenir el contagio.
- Se mantiene una comunicación fluida con todos los colegas tanto a nivel de sus líderes (town halls, reuniones individuales o de equipo etc.) como comunicación corporativa a través de boletines.
- Se ha mantenido de manera estricta el pago de salarios y demás beneficios durante la pandemia.
- Se han realizado actividades de prevención y manejo de salud mental y se cuenta con una línea gratuita de atención al empleado en caso de que el empleado o su familia lo requieran.
- Para efectos de mantener las condiciones de todos nuestros colaboradores, a nivel corporativo se ha tomado la decisión de detener toda contratación de personal hasta nueva orden, aumentos salariales y la eliminación de cualquier gasto relacionado con viajes y atenciones a clientes en lo que queda del año 2020. Adicionalmente, la compañía evalúa de manera permanente alternativas para el control de los gastos, siempre teniendo como premisa garantizar la prestación del buen servicio a nuestros clientes y el bienestar de todos nuestros colaboradores.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., ha logrado garantizar la continuidad efectiva del negocio gracias a las siguientes medidas:

- Acceso permanente a las aplicaciones del negocio;
- Disponibilidad de diversos medios de comunicación electrónicos;

- Servicio permanente de conmutador;
- Acceso total a archivos electrónicos;
- Uso de firmas digitales;
- Fortalecimiento del sistema de tecnología de manera confiable, oportuna y suficiente

En el mes de marzo del año 2020, se instauró un Comité de Emergencias conformado por: El Representante Legal de Guy Carpenter; el Líder Regional del Grupo MMC para SurAmérica; el Líder Regional del Área Legal y de Compliance para Latinoamérica y el Caribe; el Líder Regional del área de Client Support Service; el Chief Financial Officer (CFO) y el Líder de Recursos Humanos de Latinoamérica y el Caribe, el cual tiene como objetivo realizar un seguimiento y acompañamiento desde todas las áreas de la compañía en lo relacionado al manejo de la pandemia derivada del virus COVID-19.

Teniendo en cuenta que la Compañía ha puesto a disposición de sus clientes, proveedores, empleados y entes de control, todas las herramientas suficientes para garantizar el correcto desempeño de su objeto social, no ha sufrido impacto en relación con el estado de los riesgos identificados de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como tampoco se han identificado nuevos riesgos.

En cuanto al entorno regulatorio de la Compañía, con ocasión del Estado de Emergencia declarado en todo el territorio nacional, con el fin de conjurar los efectos de las crisis económica y social generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, el Gobierno profirió el Decreto 520 de 2020, por medio del cual se modificaron los plazos de presentación del impuesto sobre la renta y complementarios, los cuales fueron adoptados por esta entidad.

Negocio en Marcha

El estallido de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar su propagación han impactado significativamente la economía de nuestro país.

Las medidas tomadas por el gobierno nacional para mitigar los efectos catastróficos de la pandemia, obligaron a la Compañía a tomar decisiones para salvaguardar y garantizar la vida y salud de todos los colegas y la de sus familias y por ende ejecutó todo un plan de contingencia que permitió en corto tiempo, tener al 100% de los colegas trabajando de manera remota desde sus hogares, con todas las herramientas necesarias para el cabal cumplimiento de las funciones de trabajo, gracias a la inversión permanente que la compañía ejecuta en materia tecnológica.

Una vez asegurada la integridad y salud del equipo de personal, la acción inmediata gracias a la adaptabilidad al cambio y la resiliencia de nuestra empresa, fue enfocarnos en los clientes para apoyarlos en todas sus incertidumbres generadas por la pandemia. Para tal efecto los acompañamos y apoyamos a través del desarrollo de nuestra experiencia, habilidad, conocimiento, capacidad y respaldo de nuestra corporación, en mitigar y controlar sus riesgos, contribuyendo con propuestas de valor agregado y soluciones de acuerdo a sus necesidades, con énfasis en la administración e intermediación de contratos automáticos de reaseguros. Lo anterior nos permitió mantener los ingresos acordes a los pronósticos establecidos desde comienzos de año.

De igual manera focalizamos la búsqueda de ahorros potenciales en gastos para equilibrar el estado de resultados de la compañía.

Medidas como congelar la contratación de nuevos colegas, control total sobre los gastos de viaje y relaciones públicas y revisar la negociación de costos de Facilities, nos permitieron generar importantes reducciones de gastos.

En un año tan complejo y lleno de incertidumbres la Compañía presentara un razonable resultado financiero gracias a las oportunas acciones tomadas por la administración desde el comienzo de la pandemia.

Adicionalmente cerramos el año con un adecuado flujo de caja, cuentas por cobrar comerciales sanas y con una reducción en el deterioro de este activo con relación al año 2019.

De igual manera confirmamos que desde que inició la pandemia y hasta el cierre de diciembre de 2020, hemos cumplido oportunamente con el pago de todas nuestras obligaciones laborales, tributarias, parafiscales y comerciales incluidos los proveedores de bienes y servicios.

Si bien aún existe una gran incertidumbre sobre cómo afectará en los próximos meses e inclusive años, los nuevos brotes del virus a la Compañía y a la demanda de nuestros servicios, la administración con el apoyo corporativo, continúa diseñado y definiendo estrategias que nos permitan en los próximos 12 meses garantizar el desarrollo de la operación con base a nuestra resiliencia, gran adaptabilidad al cambio, la protección de nuestros colegas y el continuo fortalecimiento de la relación con nuestros clientes.

Las estrategias modeladas se basan en el impacto potencial estimado de las restricciones y regulaciones de COVID-19 y las respuestas propuestas por la administración. El escenario del caso base incluye los beneficios de las acciones ya tomadas por la administración para mitigar los impactos provocados por COVID-19. Se asume que puede haber nuevos cierres de negocios por semanas adicionales. En este escenario base, se espera que la Compañía continúe teniendo suficiente margen de maniobra con el soporte de la financiación disponible.

El escenario a la baja más severo, que se considera prudente pero plausible, tendría un impacto adverso significativo en los negocios de la Compañía, incluidos sus flujos de efectivo. En respuesta, la administración tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y preservar la liquidez:

- Reducir, aplazar o cancelar el gasto discrecional; y
- Congelar las contrataciones no esenciales.

Con base en la posición de liquidez, los indicadores financieros, el control eficiente del flujo de caja, y el razonamiento de los gastos de la Compañía a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Confirmamos que los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas Contables Aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1432 de 2020, Decreto 2270 de 2019 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.2. Aplicación de la norma incorporada en Colombia a partir del 1 de enero de 2020.

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de nuevas normas y modificaciones las cuales son obligatorias y entraron en vigor en Colombia para el año 2020.

Impacto en la aplicación de la CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

La Compañía ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que la compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

Una vez evaluado el alcance de esta norma, y tomando como base la información referenciada por los Asesores Tributarios de la firma PWC TLS Colombia, la Compañía no ha identificado tratamientos fiscales inciertos importantes que en caso de ser revisados puedan ser rechazados por las autoridades fiscales generando impactos significativos en la provisión de impuesto sobre la renta y en ese orden de ideas la determinación de impuesto sobre la renta se ha efectuado considerando los procedimientos fiscales propuestos en la legislación aplicable.

Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19.

Mediante el Decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía durante el primer semestre del 2020 aplicó la enmienda bajo IFRS 16, el derecho de uso por la vigencia del contrato hasta junio de 2020, se había establecido por un valor superior del valor realmente pagado, debido a esto durante este primer período fue reconocido en los resultados ganancias por valor de \$94.552 de la concesión recibida.

Enmiendas a la NIF 19 Beneficios a Empleados

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 19 por primera vez en el año 2020, estas modificaciones aclaran que el costo de los servicios pasados (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de la manera normal en otro resultado integral.

Enmienda definición de material NIC 1

Presentación de Estados Financieros. De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferentes naturaleza o funciones.

2.3 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“Moneda Funcional”). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de “Ingresos o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Otras ganancias / (pérdidas) netas”.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos y las cuentas de bancos, entre ellas la cuenta bancaria utilizada para manejo del recaudo de primas de reaseguros.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros –

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios, y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas y reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

La compañía no generó cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros.

3.3.2. Cuentas por pagar comerciales

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabilizan como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía bajo esta categoría incluye obligación financiera correspondiente a un Leasing financiero, otras obligaciones por pagar a terceros, obligaciones financieras por derecho de uso a corto plazo y las demás cuentas por pagar.

3.4. Inversiones en Asociadas

Se denominan asociadas las inversiones en entidades donde la Compañía no posee control, pero si posee influencia significativa a nivel de Grupo, generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., tiene medida la inversión en Delima Marsh S.A. al costo debido a que su controladora final aplica el método de participación patrimonial y emite estados financieros consolidados.

Influencia significativa: es el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación e la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Las inversiones que posee Guy Carpenter Colombia Corredora de Reaseguros Ltda., se registran al costo considerando la exención contemplada en el párrafo 17 de la NIC 28 y el párrafo 4ª de la NIIF 10 considerando lo siguiente:

- i. Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., es una subsidiaria total de Marsh & McLennan Colombia S.A., quien es la encargada de preparar estados financieros consolidados.
- ii. Las inversiones que posee Guy Carpenter Colombia Corredora de Reaseguros Ltda., no se negocian en un mercado público de valores.
- iii. Las Compañías no registran ni se encuentran en un proceso de inscripción de sus estados financieros en una comisión de valores u otra entidad reguladora, con el propósito de emitir instrumentos en el mercado público.
- iv. La controladora final, en este caso Marsh & McLennan Colombia S. A., es la encargada de preparar los estados financieros consolidados del grupo a nivel Colombia de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y en las cuales se consolidan las operaciones de las entidades:
 - Delima Marsh S.A.
 - Guy Carpenter Colombia Ltda.
 - Mercer Colombia Ltda.
 - Marsh Risk Consulting Ltda.
 - Oliver Wyman S.A.S.
 - Beneficios Integrales Oportunos S.A.S.

De conformidad con la NIC 28, los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en cuentas de resultados.

3.5. Pago basado en acciones

Los pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio a empleados y otros que proveen servicios similares se miden al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha en que se otorgan.

El valor razonable determinado a la fecha de concesión de los pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio se registra como gastos sobre la base de línea recta durante el periodo de consolidación (irrevocabilidad) de la concesión, con base en el estimado de la Compañía de los instrumentos de patrimonio que serán concedidos, con el correspondiente aumento en el patrimonio. Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía revisa sus estimados del número de instrumentos de patrimonio que esperan ser concedidos. El efecto de la revisión de los estimados originales, si hubiese, es reconocido en ganancias o pérdidas de manera que el gasto acumulado refleje el estimado revisado, con el ajuste correspondiente a la reserva de beneficios a los empleados liquidados mediante instrumentos de patrimonio.

Las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio con terceros se medirán al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, excepto si no es posible estimar de manera fiable el valor razonable de los servicios recibidos, en cuyo caso se medirán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados, medidos a la fecha en que la entidad obtiene los bienes o la contraparte presta el servicio.

Para la transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, se reconoce un pasivo para los bienes o servicios adquiridos, medido inicialmente al valor razonable del mismo. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en ganancias o pérdidas del periodo.

3.6. Vehículos y equipo

Este rubro comprende: vehículos, muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación de las propiedades y equipo se calculan utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

	<u>Vida útil</u>
Vehículos	: 4 años con el 20% de salvamento
Muebles y enseres y equipo	: 10 años
Equipos de cómputo	: 3 años
Equipo de redes y comunicación	: 3 años
Equipos de cómputo < 2.500 USD	: En el mismo mes de adquisición
Mejoras en propiedades ajenas	: Con base en la duración del contrato de arrendamiento

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias y pérdidas - neto" en el estado de resultados.

3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.7.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas a 3 años.

3.7.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla la Compañía, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- a) Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- b) La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- c) Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- d) Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- e) Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- f) El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 3 años.

3.8. Beneficios a empleados

Otros beneficios largo plazo

La Compañía reconocerá y pagará a los empleados una Bonificación No Salarial por concepto de Prima de Antigüedad a quienes laboren por más de 5 años continuos o discontinuos para la Compañía de la siguiente forma: 5 años el 50% del salario básico mensual, 10 años 1 salario mensual, 15 años 1 ½ salario básico mensual, 20 años 2 sueldos básicos mensuales, 25 años 2 ½ sueldos básicos mensuales, 30 años 3 sueldos básicos mensuales, 35 años 3 ½ sueldos básicos mensuales, 40 años 4 sueldos básicos mensuales.

El presente beneficio, sólo se reconoce para quienes estén vinculados a la Compañía al momento de su pago. Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a cuentas de resultados. Las obligaciones se calculan anualmente por actuarios independientes calificados.

La compañía durante el año 2020, decidió finalizar con este beneficio, y compensó a los beneficiarios que aún tenían este derecho.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

La Compañía realiza provisiones para obligaciones legales, de acuerdo con las probabilidades de éxito indicada por los abogados. Adicionalmente se realiza provisiones para atender las bonificaciones establecidas por mera liberalidad de la Compañía, a aquellos colegas que hayan cumplido y superado los objetivos trazados por la empresa, enmarcados en el resultado financiero, la excelencia operativa, servicio al cliente interno y externo y desarrollo como parte de un equipo de alto rendimiento.

3.10. Impuestos

3.10.1 Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa al impuesto sobre la renta, con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.10.2 Impuesto Diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

3.11. Ingresos

3.11.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Costo por colocación de contratos (Costo Full Fill)

Corresponde a aquellos costos incurridos en Compensación y Beneficios pagados. Por las actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de seguros con un cliente para la obtención de un contrato, que al cierre del período no se ha reconocido un ingreso, por lo que son capitalizados. Por lo general el tiempo requerido para reconocer el gasto puede llegar a 90 días.

3.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido que, para efectos de la Compañía, surgen como resultado de la consecución de negocios cuya vigencia de la póliza es superior a un año, en este caso la comisión se debe reconocer a prorrata anual sobre la vigencia de la misma y puede presentarse la situación que se cancele la negociación antes del tiempo pactado.

3.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1.** Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- **Paso 2.** Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- **Paso 3.** Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Paso 4.** Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Paso 5.** Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

Los ingresos por servicios de colocación y/o renovaciones de reaseguros (también denominados comúnmente ingresos por comisiones) deben ser reconocidos en el momento en que la Compañía ha cumplido su obligación de desempeño.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

3.11.3.1 Ingresos por comisiones y honorarios de intermediación de reaseguros

La Compañía recibe ingresos por concepto de comisiones, honorarios los cuales a su vez se subdividen así:

- a) Renovación: Corresponde a los ingresos de una póliza por comisión y/o honorarios generada a partir de la fecha de renovación de la misma.
- b) Venta Nueva: Corresponde a la producción en comisiones y/o honorarios generada por todas las pólizas de un cliente totalmente nuevo para la Compañía contratadas durante su primer año de su vinculación.

3.11.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para el caso de las cuentas de ahorro.

3.12. Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el cliente controla el uso de un activo identificado. El control es considerado que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- El derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo en intercambio por consideración.

3.12.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo

para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

La Compañía no reconocerá un activo por derecho de uso cuando: “Los pagos por arrendamiento variables vinculados al rendimiento futuro o uso de un activo subyacente”.

Lo anterior, considerando que los pagos de arrendamiento variables basados en otras variables (no financieras) no son parte del pasivo por arrendamiento. Generalmente estos pagos están vinculados al rendimiento del arrendatario derivado del activo subyacente. Estos pagos serán reconocidos por la Compañía en los resultados del período en el que ocurre el evento o condición que origina los pagos.

3.12.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, una vez excluidos los activos disponibles para la venta al igual que los pasivos disponibles para la venta.

Los activos son clasificados como corrientes cuando se pretenden realizar, vender o consumir durante el ciclo normal de las operaciones de la Compañía o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Los pasivos corrientes son los que la Compañía espera liquidar dentro del ciclo normal de operación o dentro de los siguientes 12 meses después del período del que se informa, todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

4.1. Deterioro de activos no monetarios

La Compañía evalúa anualmente si su planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.6. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

4.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la planta y equipos está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.3. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

4.4. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Compañía actualmente reconoce un deterioro de cuentas por cobrar de la siguiente forma: cuentas por cobrar con una antigüedad entre 180 días y 360 días se provisionarán al 20%, cuentas por cobrar que superen más de los 361 días de vencimiento se provisionarán al 100%.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido

- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

4.5. Beneficios a empleados a largo plazo

El valor actual de las obligaciones por beneficios largo plazo (Prima de antigüedad) depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo y largo plazo.

4.6. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

La Compañía medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para liquidar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el valor que la Compañía pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Compañía reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para liquidar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.7. Actividades de arrendamiento

La Compañía arrienda varias propiedades y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones que pueden estar entre 1 y 10 años. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el Arrendador.

Pagos variables de arrendamiento

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables relacionados con los ingresos generados por una oficina. Los pagos variables de arrendamiento que dependen de los ingresos se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

4.8. Componente financiero importante

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo para dejar claramente establecido que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIIF 9 Instrumentos financieros: La enmienda aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que ocurren en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda

- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso evaluará el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

6.1. Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

6.2. Riesgos de mercado

6.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía realiza transacciones con vinculados en el exterior por lo que está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de diciembre de 2020 fue de \$3.482,10 (28 de diciembre de 2019 fue de \$3.294,05) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	USD\$ miles	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD\$ miles	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	204	711.216	5.892	19.408.052
Pasivos corrientes	(758)	(2.639.634)	(3.530)	(11.627.063)
Posición activa neta	(554)	(1.928.418)	2.362	7.780.989

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el desfase en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2020, si se presentara un incremento en la tasa de cambio (USD) en un 10%, con el resto de variables constante, el efecto del cambio sobre la utilidad neta para el año habría sido un gasto de \$192.841 (y un ingreso en el 2019: \$778.099) generada principalmente como resultado de la posición pasiva que tenemos al cierre del período, donde se generó un gasto por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

6.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'AAA'. Se usan calificaciones independientes de clientes (reaseguradoras) en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes, el equipo de CSS evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

6.4. Riesgo de liquidez

La administración es consciente de que el riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones.

El equipo Regional de Tesorería y la Contraloría supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	\$ 14.284.911	\$ -
Total	<u>\$ 14.284.911</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otros cuentas por pagar	\$ 9.919.320	\$ -
Total	<u>\$ 9.919.320</u>	<u>\$ -</u>

6.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

6.6 Revelación de riesgo

En materia de administración de riesgos, la Compañía ha venido trabajando en optimización del sistema con el objeto de actualizarlo y adaptarlo a la realidad del negocio.

Durante el año 2020, se robusteció la recepción de eventos de riesgo, realizando el monitoreo correspondiente a los casos identificados. De igual forma, se presentó al Representante Legal y a la Junta de Socios, los reportes correspondientes a la gestión de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo elaborados por el Funcionario

Responsable. En materia de capacitación, se brindó la capacitación referente al Sistema de Administración de Riesgo Operativo a todos los funcionarios de la Compañía, quienes fueron debidamente evaluados.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., en razón de su objeto social es una sociedad sometida al cumplimiento de los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico Financiero. En consecuencia, ha emitido los reportes que le corresponden ante las entidades competentes.

Durante el periodo en ejercicio, se llevó a cabo una gestión de optimización a la estructura de Control Interno de la Compañía, con el objeto de brindar un soporte más efectivo en razón a la estructura, tamaño y a las operaciones que la Compañía desarrolla.

El grupo MMC ha implementado de manera exitosa los planes de continuidad del negocio aplicables a todas sus filiales, y ha trabajado los últimos años en la implementación de sistemas de tecnología y seguridad que han permitido a GUY CARPENTER continuar su ejercicio social sin sufrir modificaciones que signifiquen una vulnerabilidad en materia de prevención de riesgos a causa de la contingencia derivada de la proliferación del virus Covid-19.

7. EFECTIVO

El detalle del equivalente de efectivo en moneda local a diciembre 31 es:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Caja	\$ 500	\$ 500
Bancos nacionales	1.323.839	9.123.032
Bancos extranjeros (*)	13.765.529	9.054.777
Total Efectivo	\$ 15.089.868	\$ 18.178.309

El monto de los fondos que constituyen el disponible no está sujeto a ninguna restricción o gravamen, a excepción de la cuenta bancaria utilizada para el manejo del recaudo de las primas de reaseguros a la cual se le da el manejo de acuerdo a la normatividad vigente.

La variación del efectivo con respecto al año 2019, se presenta por la disminución de los ingresos en un 62% y a la gestión de recaudos realizada por la Compañía, también influyó que, en el año 2020 se realizó pago de dividendos a los accionistas por la suma de \$10.779.000, y en año 2019 fueron efectivamente pagados \$1.157.140.

El detalle de las entidades bancarias que conforman el rubro de bancos:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Citibank Colombia S.A.	\$ 15.089.368	\$ 18.177.809
Total	\$ 15.089.368	\$ 18.177.809

Por instrucciones de la Casa Matriz la Compañía ha dispuesto manejar toda su operación financiera con el Banco Citibank, una entidad acreditada internacionalmente, con un gran respaldo internacional.

De acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera, la sociedad tiene abiertas cuentas bancarias para manejo exclusivo del recaudo y pago de primas de seguros.

(*) A diciembre 31 de 2020 los recursos provenientes del recaudo de primas se encuentran depositados en el exterior en la cuenta corriente No.3681-8859 del Banco Citibank por valor de \$13.765.529. (2019 \$9.054.777)

La Compañía en su cuenta fiduciaria recauda el valor total de las primas de los clientes, que luego deben ser pagadas a las Compañías de Reaseguros. Estos valores incluyen la remuneración de Guy Carpenter.

Como parte de los procesos de la Compañía, hasta tanto el área de CSS Client Support Services, encargada de revisar y depurar cada pago recibido en estas cuentas, no identifique el valor correspondiente a la comisión por cobrar, estos flujos no son trasladados a la cuenta bancaria corporativa.

Al cierre de diciembre 31 de 2020, la cuenta fiduciaria en bancos destinada al recaudo de primas, incluye \$5.536 que corresponde a la comisión de corretaje por los servicios prestados por la Compañía, descontados del valor neto de la prima por pagar a las Reaseguradoras y no trasladados al 31 de diciembre a la cuenta corporativa de bancos, para el año 2019 asciende a la suma de (\$14.839).

RESUMEN PARTIDAS CONCILIATORIAS

Entidad Bancaria	Tipo y No. de Cuenta	Saldo contable	Notas débito no registradas en libros	Saldo según extracto bancario
Citibank	Cte. No. 0067730038 (COP)	261.144	7.026	254.118
Citibank	Cte. No. 36818832 (USD)	1.062.695	-	1.062.695
Citibank	Cta Cte. 36818859 - Primas (USD)	13.765.529	-	13.765.529
Total Bancos		15.089.368	7.026	15.082.342

Efecto en el efectivo y equivalentes de efectivo

Efecto en el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 15.089.868
Menos notas débito no registradas en libros	(7.026)
Total	<u>\$ 15.082.842</u>

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cientes (1)	\$ 1.896.058	\$ 4.143.453
Menos: Provisión por deterioro	(756.959)	(1.768.122)
Cuentas por cobrar clientes neto	<u>\$ 1.139.099</u>	<u>\$ 2.375.331</u>
Comisiones de intermediación de reaseguros no facturados (2)	\$ -	\$ 423.748
Partes relacionadas	54.269	4.688
Anticipos	-	46.915
Otras Cuentas por cobrar	-	60
Total	<u>\$ 1.193.368</u>	<u>\$ 2.850.742</u>

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado. Todos los montos son clasificados como activos corrientes. Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo.

- 1) Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas por cobrar por concepto de remuneraciones de intermediación con respecto al año 2019, disminuyeron en el 58%, debido a principalmente a la decisión de Marsh & McLennan (Casa Matriz) de que: Guy Carpenter, administré e intermedie contratos automáticos de reaseguros. Esta decisión esta solventada en fines estratégicos de la organización. La principal consecuencia de esta segmentación de cuentas, es que los negocios facultativos que venían colocándose a través de Guy Carpenter Colombia, sean manejados por otra Compañía del grupo, lo cual generó una disminución importante de los ingresos y a su vez sus cuentas por cobrar.
- 2) Corresponde a los ingresos que cumplen con todas las condiciones para ser reconocidos (Accruals manuales) y que aún no han sido facturados.

Antigüedad de las cuentas por cobrar de Comisiones y honorarios de intermediación de seguros facturados por cobrar:

	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		PROVISION POR DETERIORO	
	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Hasta 90 días	\$ 568.457	\$ 2.032.490	\$ -	\$ -
Entre 91 y 120 días	137.354	65.254	-	-
Entre 121 y 180 días	11.916	170.679	-	-
Entre 181 y 365 días	526.715	133.631	105.343	26.723
Más de 365 días	651.616	1.741.399	651.616	1.741.399
Total	\$ 1.896.058	\$ 4.143.453	\$ 756.959	\$ 1.768.122

Los movimientos del deterioro de las cuentas por cobrar de clientes y otras cuentas por cobrar ha sido el siguiente:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldo al 1 de enero	\$ 1.768.122	\$ 2.556.759
Incrementos	263.410	326.876
Castigos (3)	(1.479.465)	(1.199.367)
Otros cargos(diferencia en cambio)	204.892	83.854
Saldo al 31 de diciembre	\$ 756.959	\$ 1.768.122

- 3) Durante el año 2020 se realizaron castigos de cuentas por cobrar con vencimiento superior a un año, con el fin de presentar saldos razonables en este rubro, entre los más representativos tenemos: Termopichincha EP \$114.298, Termocandelaria S.C.A.ESP. \$74.013, Banco de Occidente \$61.757, Organización Corona \$55.267, Itau Corpbanca Colombia S.A. \$54.310. Para el año 2019 (\$1.199.367).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en pesos colombianos.

9. CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La calidad crediticia de los activos financieros, se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por las siguientes entidades: sociedad calificador externa Fitch Ratings Colombia S.A. SCV., en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	\$ 7.806	\$ 699.306
AA+	190.352	-
AA	129.511	417.876
AA-	253.220	313.552
A+	127.366	482.280
A	252.356	1.167.104
A-	90.638	122.721
BBB+	649	-
Subtotal	<u>\$ 1.051.898</u>	<u>\$ 3.202.839</u>
Contrapartes sin calificaciones externas		
Grupo 1	\$ 844.160	940.614
Subtotal	<u>\$ 844.160</u>	<u>\$ 940.614</u>
Total Cuentas por Cobrar no Deterioradas	<u>\$ 1.896.058</u>	<u>\$ 4.143.453</u>

	Calificación	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Citibank Colombia S.A.	AAA	\$ 15.089.368	\$ 18.177.809
Total Bancos Nacionales		<u>\$ 15.089.368</u>	<u>\$ 18.177.809</u>

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros corresponden a:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Seguros (1)	\$ 33.475	\$ 45.193
Otros costos capitalizables (2)	8.930	37.384
Total activos no financieros	<u>\$ 42.405</u>	<u>\$ 82.577</u>

(1) Los seguros están conformados a diciembre 31 de 2020 por las siguientes pólizas:

Concepto	Compañía de Seguros	Vigencia	Costo Inicial	Saldo Final
Póliza Errores y Omisiones (Responsabilidad Civil)	Zurich Colombia Seguros	Del 01 Oct 2020 al 01 Oct 2021	36.709	27.532
Póliza Grupo Vida	Mapfre Grupo Vida	Del 01 Oct 2020 al 01 Oct 2021	6.076	4.557
Póliza Accidentes Personales	Mapfre Grupo Vida	Del 01 Oct 2020 al 01 Oct 2021	1.848	1.386
Total			\$44.633	\$33.475

- (2) Corresponde a los costos incurridos por concepto de la compensación y beneficios asociados con todo el ciclo de obtención y colocación de pólizas de seguros, por actividades relacionadas con el diseño, fijación de precios, mercado y colocación del programa de reaseguros con un cliente, pagados a los colegas de los equipos comerciales y de Placement, de aquellos ingresos que aún no se han reconocido.

No son susceptibles de ser capitalizados los pagos por concepto de aportes parafiscales, los aportes al sistema de seguridad social y las bonificaciones por consecución de negocios nuevos. Tampoco son susceptibles de ser capitalizados la porción correspondiente a actividades relacionadas con la administración del cliente, ni actividades post placement, ni costos diferentes a los mencionados, incurridos por la Compañía para obtener un contrato.

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes están compuestos así:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Renta (1)	\$ 796.626	\$ -
Impuesto a las Ventas	225.541	224.963
Total	\$ 1.022.167	\$ 224.963

- 1) El saldo de anticipos del impuesto sobre la renta para el 2020 corresponde a los siguientes años:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
2020	\$ 796.626	\$ -
Total	\$ 796.626	\$ -

De acuerdo a disposiciones fiscales la tarifa del Impuesto de Renta general para el año 2020 es del 32% y 2019 es del 33%.

Para el año 2020, se presenta un saldo a favor en impuesto de renta, debido a que el impuesto a cargo fue liquidado bajo renta presuntiva generado por los menores ingresos obtenidos durante el año. En el año 2019, la utilidad antes de impuesto de renta incrementó en un 58%, lo que generó un saldo por pagar de impuesto. Este valor fue cancelado de acuerdo al cronograma y aplicando la normatividad vigente.

La Compañía para efectos fiscales adoptó como posición, rechazar el 100% del gasto causado por ICA y tomar el 50% como descuento tributario, una vez se ha realizado la debida depuración con respecto a los pagos realizado en el año.

Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes están compuestos así:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Renta	\$ -	\$ 789.006
Industria y Comercio (1)	5.619	10.245
Total	\$ 5.619	\$ 799.251

- 1) El valor de los pasivos por impuestos corrientes corresponde a la vigencia del sexto bimestre del año 2020 los cuales se cancelan en el mes de enero de 2021 de acuerdo al cronograma de vencimientos según la normatividad vigente.

12. INVERSIONES

El detalle de las inversiones en moneda local al 31 de diciembre es:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Delima Marsh S.A	\$ 6.869.819	\$ 6.869.819
Total	\$ 6.869.819	\$ 6.869.819

Guy Carpenter posee 185.939 acciones de Delima Marsh S.A. representado en un 4.32% de inversión en esta sociedad.

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., es una subsidiaria de Marsh & McLennan Colombia S.A. quien también tiene el control sobre Delima Marsh S.A.

Las inversiones que posee Guy Carpenter Colombia Corredora de Reaseguros Ltda., se registran al costo considerando la exención contemplada en el párrafo 17 de la NIC 28 y el párrafo 4ª de la NIIF 10, como se evidencia en la Nota 3.4.

13. VEHICULO Y EQUIPO

Importe neto en libros de:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Vehículos	\$ 176.469	\$ 440.580
Equipos y muebles enseres	1.659	16.505
Equipo de Cómputo	1.506	2.798
Total	\$ 179.634	\$ 459.883

	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Equipo de Cómputo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019				
Costo o Valuación	761.861	152.015	119.275	1.033.151
Adquisiciones	117.000	-	3.874	120.874
Ventas	(87.990)	(522)	-	(88.512)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 790.871	\$ 151.493	\$ 123.149	\$ 1.065.513
Ventas	(376.990)	-	-	(376.990)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 413.881	\$ 151.493	\$ 123.149	\$ 688.523

	Vehículos	Equipo Muebles y Enseres de Oficina	Equipo de Cómputo	Total
Depreciación Acumulada y pérdida por deterioro				
Saldo al 1 de enero de 2019	282.576	120.715	119.275	522.566
Eliminación en la venta de activos	(70.392)	(522)	-	(70.914)
Gasto por depreciación	138.107	14.795	1.076	153.978
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 350.291	\$ 134.988	\$ 120.351	\$ 605.630
Eliminación en la venta de activos	(202.488)	-	-	(202.488)
Gasto por depreciación	89.609	14.846	1.292	105.747
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 237.412	\$ 149.834	\$ 121.643	\$ 508.889

Los gastos por depreciación de propiedad y equipo del año 2020 ascendieron a \$105.747 (2019 por \$153.978), esto se puede ver agrupado en el estado de Resultados en el concepto gastos por depreciación y amortización.

No se han reconocido pérdidas por deterioro sobre la propiedad y equipo.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía, todos los activos se encuentran medidos al costo histórico y su depreciación se realiza por el método de línea recta. (Ver Nota 3.5).

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La Compañía registró como Activos por Derecho de Uso el valor de los arrendamientos por pagar de las oficinas donde funciona cada una de las sucursales en el país, de acuerdo a lo estipulado bajo NIIF 16 como a continuación se detallan:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Movimiento de activos por derecho de uso		
Activos por derecho de uso al 1 de enero	\$ 122.121	\$ 366.364
Adiciones por derecho de uso	81.900	-
Cargos por depreciación de activos por derecho de uso	(172.521)	(244.243)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 31.500	\$ 122.121

Durante el año 2020, se realizó la renovación del contrato de arrendamientos para la oficina de Bogotá, por periodo de 1 año lo cual represento adiciones por derecho de uso por el valor de \$81.900.

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar en moneda local al 31 de diciembre es:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Proveedores	\$ 25.483	\$ 113.348
Partes relacionadas (1)	377.840	312.188
Cuentas por pagar Aseguradoras (2)	13.759.993	9.039.938
Retención en la fuente por pagar	121.595	452.440
Otras cuentas por pagar	-	1.406
Total cuentas por pagar	\$ 14.284.911	\$ 9.919.320

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar estén dentro de los términos crediticios pre-acordados.

- 1) Los saldos por pagar a partes relacionadas más relevantes corresponden a: Guy Carpenter and Company Llc \$86.139 y Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V. \$291.701.
- 2) Representa el valor por pagar a los Reaseguradores por las primas recaudadas de clientes por negocios colocados. El crecimiento de las primas por pagar se debe el pago recibido de compañías cedentes por valor de \$39.635.444 entre los más representativos tenemos: La Previsora, Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A., y AXA Colpatría; y disminuye \$35.521.534 por el pago realizado a reaseguradoras en el exterior.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Obligaciones financieras (1)	\$ 131.614	\$ 179.482
Particulares (2)	1.804.674	1.681.221
Total obligaciones financieras	\$ 1.936.288	\$ 1.860.703
Corriente	974.804	885.403
No corriente	961.484	975.300
Total obligaciones financieras	\$ 1.936.288	\$ 1.860.703

- (1) Corresponde al crédito de Leasing Financiero obtenido con el Banco Finandina para la adquisición de dos vehículos, por valor de \$233.900 a un período de 48 meses.
- (2) Las obligaciones financieras con particulares se presentan por la adquisición de acciones de la compañía Jardine Lloyd Thompson Valencia & Irigorri (fusionada con Delima Marsh S.A.) a los accionistas minoritarios de esta compañía, su pago se encuentra pactado para pago en 2 cuotas a una tasa del 1.54% MV.

17. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Corresponden a la obligación registrada por el derecho de uso de acuerdo a lo estipulado bajo NIIF 16 de la oficina donde la Compañía presta sus servicios. Durante el año 2020 se realizó la renovación del contrato de arrendamiento, por un período de un año como a continuación se detalla:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Movimiento de pasivos por arrendamiento		
Pasivo por derecho de uso al 1 de enero	\$ 126.870	\$ 366.364
Adiciones de activos por derecho de uso	81.900	-
Pagos efectivos de arrendamiento	(179.072)	(229.117)
Costo financiero por arrendamiento	(2.135)	(10.377)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 27.563</u>	<u>\$ 126.870</u>
Corto plazo	<u>\$ 27.563</u>	<u>\$ 126.870</u>
Total	<u>\$ 27.563</u>	<u>\$ 126.870</u>

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los pasivos por beneficios a empleados está compuesto por:

Corto plazo	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldos pasivos		
Cesantías	\$ 26.501	\$ 40.372
Intereses de Cesantías	3.116	4.577
Vacaciones	96.045	266.657
Total Beneficios a Empleados (1)	<u>\$ 125.662</u>	<u>\$ 311.606</u>
Largo plazo		
Beneficios a Empleados		
Prima de Antigüedad (2)	\$ -	\$ 32.863
Total Beneficios a Empleados	<u>\$ -</u>	<u>\$ 32.863</u>

- 1) Corresponde al valor por pagar por concepto de prestaciones sociales previstos por la ley, los cuales serán cancelados durante la vigencia del año 2021.
- 2) La compañía durante el año 2020, decidió finalizar con este beneficio, y compensó a los beneficiarios que aún tenían este derecho.

19. PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Provisión bonificaciones (1)	\$ 308.904	\$ 410.290
Provisión gastos diversos (2)	750.688	1.333.664
Total provisiones	<u>\$ 1.059.592</u>	<u>\$ 1.743.954</u>

- (1) Durante el año 2020 se registró el valor de \$225.998 correspondiente a una reserva para futuro pago basado en acciones a colegas vitales del negocio que la Compañía considere elegibles, durante vigencias posteriores.

- (2) Comprenden provisión de facturas de proveedores y comisiones por pagar a terceros por colocación de negocios de clientes como Promigas, Térmicas y aquellos importes de los cuales es probable su realización.

20. CAPITAL EMITIDO

El capital está compuesto por:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Capital social	\$ 1.332.086	\$ 1.332.086
Total capital	<u>\$ 1.332.086</u>	<u>\$ 1.332.086</u>

El capital de la Compañía está representado por 731.035 cuotas cada una por un valor nominal de \$1.822,19.

La composición accionaria se presenta a continuación:

Socios	2020		2019	
	No. aportes	Valor Aportes	No. aportes	Valor Aportes
Marsh & McLennan Colombia S.A.	731.034	1.332.085	731.034	1.332.085
Marsh & McLennan Companies INC	1	1	1	1
Total capital	<u>\$ 731.035</u>	<u>\$ 1.332.086</u>	<u>\$ 731.035</u>	<u>\$ 1.332.086</u>

21. RESERVAS

Las reservas están compuestas por:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Reserva Legal (1)	\$ 712.912	\$ 712.912
Otras reservas ocasionales (2)	2.699	5.254.301
Total Reservas	<u>\$ 715.611</u>	<u>\$ 5.967.213</u>

- Están conformadas por el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, esta reserva debe ascender por lo menos al 50% del Capital y no podrá ser reducida para enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores.
- Las otras reservas se utilizan para transferir las ganancias provenientes de resultados acumulados con fines de apropiación, las cuales sólo serán liberadas con aprobación de la Junta de Socios. No existe una política para transferencias regulares, puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral. Las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

Movimiento de las otras reservas.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Saldo al inicio del año	\$ 5.254.301	\$ 2.961.283
Apropiación para futuro pago de dividendos	5.527.398	3.450.158
Dividendos pagados	<u>(10.779.000)</u>	<u>(1.157.140)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.699</u>	<u>\$ 5.254.301</u>

Según Acta No. 96, la Junta de Socios en Asamblea Ordinaria realizada el 27 de marzo de 2020, aprobó llevar como reservas ocasionales las utilidades generadas en el año 2019 por valor de \$5.527.398, para futura distribución de participaciones a los Socios.

De acuerdo con el Acta No. 98 la Junta de Socios en Asamblea Extraordinaria realizada el 24 de junio de 2020, aprobó la distribución y pago de participaciones a los socios por valor de \$10.779.000, sobre utilidades no gravadas del año 2019, 2018 y 2017.

Según Acta No. 90, la Junta de Socios en Asamblea Ordinaria realizada el 29 de marzo de 2019, aprobó llevar como reservas ocasionales las utilidades generadas en el año 2018 por valor de \$3.958.741, para futura distribución de participaciones a los Socios.

De acuerdo con el Acta No. 93 la Junta de Socios en Asamblea Extraordinaria realizada el 11 de septiembre de 2019, aprobó la distribución y pago de participaciones a los socios por valor de \$1.157.140, sobre utilidades no gravadas del año 2018 y 2017.

22. INGRESOS

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía por actividades ordinarias que continúan:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Ventas Nuevas	\$ 270.077	\$ 3.569.920
Ventas Renovados	<u>6.272.572</u>	<u>13.426.575</u>
Subtotal	<u>\$ 6.542.649</u>	<u>\$ 16.996.495</u>

Los ingresos están conformados por las comisiones generadas en la intermediación de reaseguros.

Presentamos algunos negocios importantes que incidieron en los ingresos de la Compañía.

Principales Negocios 2020	Moneda Origen		COP a TRM cierre \$3.716,29
	COP	USD	
La Previsora Compañía de Seguros S.A.	\$ 2.614.857	-	\$ 2.614.857
Ecopetrol S.A.	-	156	579.347
Nacional de Seguros Colombia S.A.	342.986	-	342.986
Group Energía Bogota S.A. ESP	-	81	299.748
Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos	248.520	-	248.520
Promisol S.A.S.	-	61	226.939
Sodimac Corona S.A.	-	59	220.917
Termocandelaria S.C.A. ESP	-	43	158.132
Isagen S.A. E.S.P.	155.240	-	155.240
Empresas Municipales de Cali	146.587	-	146.587
Brinsa S.A.	-	35	131.457
Group Energía Bogota S.A. ESP	-	33	123.567
Empresa De Telecomunicacione SDE Bogota S.A. ESP	-	33	123.134
Organization Corona	-	33	123.014
Banco Agrario de Colombia S.A.	122.842	-	122.842
Quala TRDM	-	24	89.541
Promigas S.A. E.S.P.	-	22	82.569
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales - Satena	-	18	66.398
Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A.	-	17	64.869
Ajover S.A.	-	12	44.978
Total	COP\$3.631.032	USD 627	COP\$5.965.642

Principales Negocios 2019	Moneda Origen		COP a TRM cierre \$3.294,05
	COP	USD	
Group Energía Bogota S.A. ESP	\$ -	1.235	\$ 4.068.056
Promigas S.A. E.S.P.	1.501.306	-	1.501.306
Ecopetrol S.A.	-	344	1.132.767
Termotasajero S.A. ESP	-	260	857.639
Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A.	-	214	706.467
Termocandelaria S.C.A. ESP	-	103	338.567
Termobarranquilla S.A. E.S.P.	-	102	335.562
Fiduciaria la Previsora S.A.	331.973	-	331.973
Banco Agrario de Colombia S.A.	316.343	-	316.343
Refinería de Cartagena S.A.	-	83	274.484
Empresas Municipales de Cali	186.264	-	186.264
Nacional de Seguros	172.190	-	172.190
Isagen S.A. E.S.P.	158.580	-	158.580
Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos	146.813	-	146.813
Secretaria Distrital de Hacienda de Bogota	111.135	-	111.135
ACH Colombia S.A.	108.700	-	108.700
Total	COP\$3.033.304	USD\$2.342	COP\$10.746.846

Los ingresos operacionales durante el año 2020 disminuyeron en un 62% equivalente a \$10.453.846 con respecto al año anterior, principalmente a la decisión de Marsh & McLennan (Casa Matriz) de que: Guy Carpenter, administré e intermedie contratos automáticos de reaseguros. Esta decisión esta solventada en fines estratégicos de la organización. La principal consecuencia de esta segmentación de cuentas, es que los negocios facultativos que venían colocándose a través de Guy Carpenter Colombia, sean manejados por otra Compañía del grupo, lo cual generó una disminución importante de los ingresos.

Por otro lado, 2020 si bien fue un año complicado para la economía local y global, para la industria de reaseguros fue prácticamente transparente pues se renovaron la gran mayoría de negocios en la industria sin mayor impacto. Para el caso específico de Guy Carpenter, la pandemia derivada del virus COVID-19 no tuvo impacto ni a favor ni en contra en las finanzas y/o negocios de la Compañía.

23. GASTOS

Presentamos los gastos por operaciones continuas de la Compañía:

Gastos beneficios a empleados

	2020	2019
Sueldos	\$ 1.556.517	\$ 3.851.664
Aportes Por Pensiones	126.784	327.385
Aportes Caja Compensación Familiar, ICBF y Sena	94.128	245.321
Aportes Por Salud	66.316	196.453
Vacaciones	51.597	174.040
Bonificaciones	46.910	610.792
Otros Beneficios A Empleados	37.956	213.865
Cesantías	28.221	45.547
Prima Legal	28.056	44.817
Intereses Sobre Cesantías	3.159	5.131
Indemnizaciones	-	151.850
Prima De Antigüedad	-	13.477
Total gastos por beneficios a empleados (*)	<u>\$ 2.039.644</u>	<u>\$ 5.880.342</u>

(*) La disminución de este gasto corresponde a la sustitución patronal realizada durante el año 2020 a empleados de Guy Carpenter Colombia para trasladarlos a Carpenter Marsh FAC Colombia Corredores de Reaseguros S.A.

Otros gastos

	2020	2019
Honorarios (1)	\$ 1.540.850	\$ 1.847.519
Impuestos y Tasas (2)	634.755	131.383
Deterioro cuentas por cobrar	263.410	326.876
Gastos diversos (1)	197.391	744.648
Mantenimiento y Reparaciones	123.140	32.058
Arrendamientos	78.140	112.751
Seguros	72.474	101.214
Gastos De Viaje	58.223	370.392
Contribuciones y afiliaciones	36.705	58.804
Relaciones Públicas (1)	15.829	178.854
Total otros gastos	<u>\$ 3.020.917</u>	<u>\$ 3.904.499</u>

	2020	2019
Depreciación de la PPE	\$ 105.747	\$ 153.978
Total depreciación y amortización	<u>\$ 105.747</u>	<u>\$ 153.978</u>
Depreciación por Derecho de Uso	\$ 172.521	\$ 244.243
Total depreciación por derecho de uso	<u>\$ 172.521</u>	<u>\$ 244.243</u>

- 1) Estos rubros presentan una disminución como consecuencia derivada de la pandemia del COVID-19 y a la política de trabajo remoto del 100% de los funcionarios de la Compañía.
- 2) Durante el año 2020, los servicios de corretaje de contratos de reaseguro se incluyen como un servicio excluido del IVA, este cambio normativo ocasiona que se registre una mayor porción de IVA no descontable de los gastos de la Compañía por un valor de \$455.487.

24. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

Presentamos el detalle de los otros ingresos y gastos de la Compañía:

	<u>Operaciones que continúan</u>	
	2020	2019
Dividendos y participaciones(1)	\$ 1.231.842,00	\$ 604.534,00
Ganancia (pérdida) netas en cambio de moneda extranjera (2)	1.085.800	44.632
Ganancias por diversas operaciones realizadas(3)	232.563	1.611.342
Ganancias por costos y gastos financieros del disponible	(96.598)	(154.309)
Intereses obligaciones financieras	(93.908)	(33.512)
Gastos por intereses sobre pasivos por derecho de uso	(2.135)	(10.377)
Ganancia sobre disposición de vehículos y equipo	-	17.602
Total	<u>\$ 2.357.564</u>	<u>\$ 2.062.310</u>

- 1) Corresponde a dividendos decretados y pagados por Delima Marsh, sobre las utilidades del año 2019 y años anteriores.
- 2) El incremento corresponde a los negocios ejecutados en Dólares durante el año 2020, por el manejo de las primas y la volatilidad de la tasa de cambio durante este año a favor de la Compañía.
- 3) Presenta una disminución a raíz de la terminación del acuerdo comercial con Marsh UK por la colaboración interinstitucional que tiene como fundamento el soporte administrativo que la Compañía presta a esta entidad, en el tema específico de explotación de la línea de negocios Aviation & Aerospace Practice.

25. GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto sobre la renta para el año 2020 se calculó a la tarifa del 32% y 2019 se calculó a la tarifa del 33%.

Para el año 2020 la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta bajo renta presuntiva y para el año 2019 se calculó tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	2020	2019
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	\$ (230.027)	\$ 305.936
Impuesto sobre la renta año corriente	17.132	3.635.654
Descuentos tributarios	-	(21.670)
Subtotal Impuesto Corriente	<u>\$ (212.895)</u>	<u>\$ 3.919.920</u>
Impuesto diferido:		
Del periodo actual	777.970	(553.973)
Subtotal Impuesto diferido	<u>\$ 777.970</u>	<u>\$ (553.973)</u>
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	<u>\$ 565.075</u>	<u>\$ 3.365.947</u>
Ajuste de impuestos años anteriores	230.027	(305.936)
Saldo a favor años anteriores	-	(787.482)
Retención y autoretención por todo concepto renta	(813.758)	(2.037.496)
Impuesto diferido crédito	(777.970)	553.973
Saldo a pagar al final del año (ver Nota 11)	<u>\$ (796.626)</u>	<u>\$ 789.006</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Utilidad antes de impuesto	\$ 3.561.384	\$ 8.893.345
Partidas conciliatorias		
Más:		
Diferencia entre utilidad fiscal- utilidad contable	(2.201.420)	1.416.202
Gastos no deducibles y provisiones	37.731	669.429
Otros impuestos	12.461	14.808
Contribución sobre transacciones no deducible 50% (4% x 1000)	40.662	40.331
Total partidas que suman a la renta gravable	(2.110.566)	2.140.770
Menos:		
Dividendos no gravados	(1.231.842)	(604.533)
Bonos efectivamente pagados	(410.290)	(603.490)
Total partidas que disminuyen a la renta gravable	(1.642.132)	(1.208.023)
Renta líquida gravable impuesto de Renta	(191.314)	9.826.092
Renta presuntiva - renta	53.536	120.722
Impuesto a la tasa oficial 32% (2019:33% y 4% sobretasa)	17.132	3.635.654
Descuento tributario	-	(21.670)
Ajuste impuesto de renta años anteriores	(230.027)	305.936
Subtotal impuesto corriente	(212.895)	3.919.920
Impuesto diferido	777.970	(553.973)
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	\$ 565.075	\$ 3.365.947

Determinación renta presuntiva

Detalle	Valor
Patrimonio bruto año gravable 2019	\$ 26.509.348
Patrimonio líquido año gravable 2019	13.201.105
%VPN	49,80%
Acciones y aportes en sociedades año 2019	5.007.878
Valor patrimonial neto de las acciones y aportes	(2.493.819)
Patrimonio base para cálculo de la renta presuntiva	10.707.286
Renta presuntiva 0,5%	53.536
Más ingresos por dividendos gravados año 2020	-
Impuesto calculado sobre presuntiva 32%	\$ 17.132

Saldos de impuestos diferidos - Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019	
Impuesto diferido Activo	\$ 519.740	\$ 789.413	
impuesto diferido pasivo	(985.907)	(477.610)	
Impuesto diferido neto	<u>\$ (466.167)</u>	<u>\$ 311.803</u>	

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto Diferido Pasivo/Activo relacionado con:			
Disponibles	\$ (137.263)	\$ (832.709)	\$ (969.972)
Cuentas por cobrar	106.380	99.386	205.766
Propiedad, planta y equipos	5.929	41.162	47.091
Provisiones	139.922	(67.945)	71.977
Cuentas por pagar	186.976	(67.525)	119.451
Otros pasivos	9.859	(7.733)	2.126
Pérdida fiscal	-	57.394	57.394
Total impuesto diferido neto	<u>\$ 311.803</u>	<u>\$ (777.970)</u>	<u>\$ (466.167)</u>

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los Resultados	Saldo de Cierre
Impuesto diferido pasivo/activo relacionado con:			
Disponibles	\$ (262.880)	\$ 125.617	\$ (137.263)
Cuentas por cobrar	(335.803)	442.183	106.380
Propiedad, planta y equipos	33.402	(27.473)	5.929
Provisiones	135.396	4.526	139.922
Cuentas por pagar	157.598	29.378	186.976
Otros pasivos	<u>30.117</u>	<u>(20.258)</u>	<u>9.859</u>
Total impuesto diferido neto	<u>\$ (242.170)</u>	<u>\$ 553.973</u>	<u>\$ 311.803</u>

El 27 de diciembre de 2019 se promulgó la Ley 2101 de 2019, denominada Ley de Crecimiento, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Su contenido es predominantemente el que la Corte anuló en octubre pasado (Ley de Financiamiento 1943 de 2018). Algunas de las disposiciones que impactan a nuestras entidades MMC, son las siguientes:

En materia del Impuesto sobre la Renta, tenemos las siguientes disposiciones, aplicables a partir del 1° de enero de 2020:

La tarifa del impuesto sobre la renta, para residentes y no residentes sujetos a los requisitos de presentación del impuesto sobre la renta, que para el 2019 era del 33% se redujo al 32% para 2020, 31% para 2021 y 30% para 2022 y en adelante.

La sobretasa del impuesto sobre la renta de que habla el parágrafo 7 del artículo 240 del Estatuto Tributario, aplica únicamente para las instituciones financieras, es decir que la compañía no debe realizar este cálculo.

- Los impuestos y contribuciones pagados, que tengan relación con la actividad económica del contribuyente, serán deducibles en la determinación de la renta líquida gravable. Además, el 50% del impuesto de Industria y Comercio pagado podrá tomarse como un descuento tributario. A partir de 2022, éste tributo será 100% descontable.
- El porcentaje que debe aplicarse para el cálculo de la renta presuntiva, que hasta el año 2019 fue del 1,5%, se reduce al 0,5% para 2020 y al 0% para 2021.

En materia de Retenciones en la fuente por pagos al exterior

La retención en la fuente estándar en las transacciones transfronterizas sigue siendo el 20%.

Los intereses de la deuda transfronteriza seguirán sujetos a la retención del 15% si tienen un vencimiento de 1 año o más. De lo contrario, estarán sujetos al 20%.

En materia del Impuesto a los dividendos

Los dividendos que se distribuyan a los no residentes de los beneficios totalmente gravados se gravarán al 10% (antes era el 7,5%). Sin embargo, la Ley mantiene la regulación que establece que NO se retendrá ningún tipo de impuesto sobre los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes si están registradas como grupos empresariales o si forman parte de una situación de control, como es el caso de las entidades de MMC en Colombia.

En materia del Impuesto sobre las Ventas

Los servicios de corretaje de contratos de reaseguro se incluyen como un servicio excluido del IVA.

A partir del 1 de noviembre de 2020, los documentos equivalentes generados por máquinas registradoras con sistema POS dejaron de ser aceptados como soportes de impuestos descontables en IVA, así como de costos y deducciones en el impuesto sobre la renta.

Beneficio de auditoría

La ley 2010 de 2019 incluyó el beneficio de auditoría en la declaración del impuesto sobre la renta para los años gravables 2020 y 2021, conservando el beneficio de auditoría del año 2019 consagrado en la Ley 1943 de 2018, consistente en disminuir el término de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta (excluyendo las declaraciones de retención en la fuente y del impuesto sobre las ventas), si el contribuyente incrementa el impuesto neto de renta en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) respecto del impuesto neto de renta liquidado en la vigencia fiscal anterior, para que el denuncia rentístico quede en firme dentro de los seis (6) meses siguientes a su presentación oportuna; o en un porcentaje del veinte por ciento (20%) para que la declaración quede en firme dentro de los doce (12) meses siguientes.

Este beneficio fue aplicado para el periodo gravable 2019 a Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda.: Esta entidad incrementó el impuesto neto de renta en un 50%. En consecuencia, el incremento superó el 30%, y la declaración de renta de la compañía quedó en firme el 9 de diciembre de 2020, esto es, dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de presentación de la declaración, debido a que durante ese lapso no se notificó emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional.

Decreto 358 de 2020 y Resolución 000042 de 2020

El Decreto 358 y la Resolución 000042, regularon los siguientes aspectos en materia de facturación electrónica, incluyendo modificaciones respecto de, entre otros:

- **Sujetos obligados y no obligados a expedir factura electrónica:** Se incluyó a las aseguradoras como obligadas a facturar electrónicamente a partir del 1° de octubre de 2020.
- **Documentos equivalentes a la factura:** Redujo los documentos equivalentes a solo 13 tipos, por lo que los documentos que no fueron incluidos, dejaron de tenerse como documentos equivalentes a la factura, como fueron las pólizas de seguros. De esta forma, en el evento en que alguna compañía del grupo MMC en Colombia adquiera algún seguro de una aseguradora residente en Colombia, deberá exigir factura electrónica, para soportar la deducción.
- **Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura o documento equivalente:** Esta normativa estableció la obligación de expedir un documento soporte de costos y gastos, cuando se realicen transacciones con sujetos no obligados a expedir factura de venta y/o documento equivalente, salvo cuando se trate de importación de bienes.

Dicho documento, será válido en los contratos celebrados con personas o entidades no residentes en Colombia, los servicios de transporte público urbano y metropolitano, entre otros.

Por año 2020, este documento se expidió de forma manual para las compañías del grupo MMC, especialmente para soportar los costos y gastos con entidades no residentes en Colombia. Respecto de los periodos gravables siguientes, Contraloría está trabajando para automatizar la expedición de éstos documentos, preparándose para la expedición electrónica de dichos documentos.

- **Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica.** El porcentaje máximo de costos que pueden soportarse sin factura electrónica, según el artículo 616-1 del Estatuto Tributario es:

2020: 30%
 2021: 20%
 2022: 10% en adelante.

26. UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR CUOTA

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Resultado integral del ejercicio	\$ 2.996.309	\$ 5.527.398
No. De cuotas	731	731
	<u>\$ 4.099</u>	<u>\$ 7.561</u>

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía efectuó transacciones activas y pasivas con vinculados económicos con los cuales tuvo nexos administrativos, de inversiones, de intermediación financiera, etc.

Tales operaciones se efectuaron como si se hubiesen realizado con terceros y las utilidades o pérdidas obtenidas se registraron en el estado de resultados. Un alto porcentaje de estas operaciones corresponden a comisiones y honorarios por participación de negocios referidos al exterior (ingresos), reembolsos de gastos (otros ingresos) y reembolsos de gastos y comisiones por negocios referidos desde el exterior (gastos).

Las más importantes transacciones con los principales vinculados se resumen a continuación:

	<u>Venta de servicios</u>		<u>Compra de servicios</u>	
	2020	2019	2020	2019
Marsh Ltd. (UK)	\$ 371.269	\$ 708.797	\$ -	\$ -
Guy Carpenter Ltd. (UK)	48.358	99.760	-	-
Guy Carpenter Mexico Intermediario de reaseguros S.A. de CV	-	4.119	1.048.008	1.169.193
Guy Carpenter & Company LLC	252	-	393.138	147.208
Delima Marsh S.A	-	-	163.608	562.845
Marsh and Mclennan servicios S.A de CV	-	-	122.058	102.302
Marsh S.A. Mediadores de Seguros	122.954	13	-	-
Carpenter Marsh Fac Colombia	174.503	-	76.992	-
Marsh Risk Consulting Ltds.	-	-	43.326	61.500
Marsh USA	3.970	54.040	-	-
Guy Carpenter & Company Inc.	1.447	32.963	-	-
Guy Carpenter and Company GmbH - Alemania	-	997.676	-	-
Marsh and Mclennan Companies INC.	-	-	754	1.294
Marsh Canada Limited	-	5.526	-	-
Total	<u>\$ 722.753</u>	<u>\$ 1.902.894</u>	<u>\$ 1.847.884</u>	<u>\$ 2.044.342</u>

Los saldos por cobrar y pagar de estas operaciones son:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Guy Carpenter and Company Llc	\$ -	\$ 4.688	\$ 86.139	\$ 1.343
Marsh Limited	50.299	-	-	-
Marsh USA Inc.	3.970	-	-	-
Guy Carpenter Mexico Intermediario de reaseguros S.A de CV	-	-	291.701	310.764
Marsh and McLennan Companies Inc.	-	-	-	81
Total	\$ 54.269	\$ 4.688	\$ 377.840	\$ 312.188

Otras operaciones con vinculados registradas en cuentas por cobrar por concepto de comisiones por remuneración, primas por pagar y otras cuentas por pagar:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Marsh Limited	\$ 323.528	\$ 473.152	\$ -	-
Guy Carpenter & Company Limited	195.249	225.933	-	-
Marsh S.A. Mediadores de Seguros	108.229	-	-	-
Guy Carpenter and Company GmbH - Alemania	-	100.525	-	-
Marsh USA Inc.	2.075	-	-	6.759
Delima Marsh S.A	-	-	-	54.962
Guy Carpenter and Company Llc	31.887	38.044	-	-
Guy Carpenter Mexico Intermediario de reaseguros S.A de CV	14.463	18.709	-	-
Guy Carpenter & Company - Argentina	-	1.435	-	-
Total	\$ 675.431	\$ 857.798	\$ -	61.721

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020.

28. INDICADORES FINANCIEROS

	<u>Año 2020</u>	<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>	<u>Variación</u>
CAPACIDAD FINANCIERA				
<u>INDÍCE DE LIQUIDEZ</u>				
<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	1,05	1,55	1,82	La compañía presenta una disminución de la liquidez comparada con el año anterior por el incremento en cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas, por el cambio de política de pago a 45 días, debido a las acciones tomadas para prevenir iliquidez para afrontar el Covid 19. Para el año 2019 se presenta una leve disminución con respecto al año 2018, por el reconocimiento del pasivo corriente por arrendamiento aplicando la NIIF 16.
<u>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</u>				
<u>Total Pasivo</u> Total Activo	73%	51%	50%	La compañía realiza pago de dividendos a sus socios, lo que genera una disminución en el efectivo. Las cuentas por pagar presentan un incremento, por las acciones tomadas para prevenir iliquidez frente a la emergencia del Covid 19. Para el año 2019 se presenta un incremento en el nivel de endeudamiento del 1%.
<u>INDÍCE DE SOLVENCIA</u>				
<u>Activo Total</u> Pasivo Total	1,36	1,97	2,01	Aunque presenta una disminución, la Compañía cuenta con la capacidad para cubrir sus pasivos a corto y largo plazo.
<u>RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS</u>				
<u>Utilidad Operacional</u> <u>Gasto de Intereses</u>	12,82	203,31	208,54	Presenta una variación con respecto al año anterior, generado por una disminución en los ingresos que afectaron la utilidad operacional. Para el año 2019 presenta una variación mínima.
<u>ROE</u>				
<u>Utilidad Neta</u> Patrimonio	46%	39%	35%	La compañía durante el año 2020 presenta una disminución de la utilidad, generada por los menores ingresos obtenidos durante el año. Sin embargo, el patrimonio se disminuye también, por la liberación de reservas para el pago de participaciones a los socios. Para el año 2019, la compañía creció en su operación, por su gestión en la colocación de negocios.
<u>EBITDA</u>				
Utilidad Operativa + Amortizaciones + Provisiones	1.309.567	6.967.411	3.355.521	Esta explicado principalmente por la disminución en los ingresos operacionales en Intermediación de reaseguros.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
<u>CAPITAL DE TRABAJO</u>				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	869.657	7.550.187	7.765.834	El capital de trabajo presenta una disminución generada por el pago de dividendos, disminución en cuentas por cobrar e incremento en las cuentas por pagar por primas y partes relacionadas por la política de pago establecida a 45 días para prevenir iliquidez por el Covid 19. Para el año 2019, no presenta una variación material.
<u>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:</u>				
<u>Utilidad Operacional</u> Patrimonio	18%	48%	32%	La utilidad operacional, presenta una disminución generada por los menores ingresos obtenidos durante el año por el cambio de modelo de negocio. Para el año 2019, la utilidad operacional se incrementó, por la colocación de negocios.
<u>RENTABILIDAD DEL ACTIVO:</u>				
<u>Utilidad Operacional</u> Activo Total	5%	23%	16%	La utilidad operacional presenta una disminución generada por los menores ingresos durante el año, así mismo el efectivo, las cuentas por cobrar y los activos por derecho de uso. Para el año 2019, la utilidad operacional incrementa en un 112%, el activo presenta un incremento generado por la adquisición de la inversión en Delima Marsh, el reconocimiento de los activos por derecho de uso por y mayor retención de utilidades.

29. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

El equipo de legal, Compliance & Public Affairs de Guy Carpenter no tiene conocimiento de juicio o reclamo pendiente o proceso, que represente daños o reclamaciones, o que pueda afectar de forma importante a la Compañía Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda.

De igual forma, manifestamos que, la fecha, no existe obligación contingente de importancia de la cual el equipo de Legal, Compliance & Public Affairs de Guy Carpenter tenga conocimiento, ni condiciones y/o ratios que Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda. esté obligado a mantener y/o cumplir, producto de préstamos contraídos con terceros, que en caso de incumplimiento afecten el plazo, monto, tasa, u otras variables de dichas obligaciones.

30. GOBIERNO CORPORATIVO

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., dando cumplimiento a la regulación aplicable en materia de Gobierno Corporativo, y consciente de la importancia de esta figura en el entorno organizacional, ha centrado sus esfuerzos en trabajar por la optimización de su estructura de Gobierno Corporativo.

En el mes de mayo, la Junta de Socios aprobó la actualización del Código de Gobierno Corporativo, Manual SARO, Manual de Prevención de LA/FT, Actualización del Manual Antifraude, mismos que se encuentran adaptados a las realidades de la Compañía e incorpora los principios rectores en materia de Gobierno Corporativo, Protección de Grupos de Interés, transparencia y demás aspectos relacionados con las políticas organizacionales en materia de Conducta y ética corporativa, administración de riesgos y control interno.

Junta de Socios

La Junta de Socios tiene la responsabilidad de adoptar las decisiones que le son atribuibles a la Compañía en razón a las disposiciones legales y en aplicación de los Estatutos sociales. De otra parte, la Junta de Socios es el ente encargado de aprobar las estrategias organizacionales presentadas por la Administración, así como todos aquellos actos que, en virtud de su naturaleza y cuantía, le corresponden en razón a las políticas corporativas y Estatutos sociales.

Todas las actuaciones de los directores se enmarcan en los lineamientos establecidos por la Compañía en el Manual de Conducta y Ética empresarial, denominado 'The Greater Good'.

La Junta de Socios establece las metas concretas que permiten orientar la gestión de la Compañía, y que se encuentran plasmadas en el plan estratégico anual.

Comité de Auditoría

El Comité de auditoría es un órgano de control interno que se reúne de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Jurídica. En aplicación a esta normativa, el Comité de Auditoría se ha encargado de promover el eficaz funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Compañía, por medio de la creación, evaluación, actualización y monitoreo de los programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos propios de la actividad de la Compañía y mantener el nivel de exposición de riesgo dentro del límite debidamente establecido por la Junta de Socios.

Las funciones específicas del Comité de Auditoría se encuentran plasmadas en el Reglamento Interno del Comité de Auditoría, y atienden a los principios generales de la buena fe, la igualdad, la ética corporativa, la celeridad, la economía, la imparcialidad, la publicidad y la transparencia, en miras de garantizar:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones.

- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento y actualización de las leyes y regulación aplicables.

Relaciones con los acreedores

La Compañía está en la capacidad financiera para cumplir con los pagos oportunos de sus acreencias. Se mantienen relaciones con los acreedores que permiten dar un indicador del grado de responsabilidad contractual asumido por la Compañía.

Relaciones con los empleados

El principal recurso de la Compañía son sus empleados, razón por la cual se mantiene un clima organizacional propicio para el óptimo desarrollo de las actividades internas. Se mantienen políticas transparentes y equitativas de remuneración.

Las evaluaciones de desempeño se realizan como herramienta para mantener una retroalimentación bilateral y son manejadas de forma oportuna y adecuada.

El desarrollo de la labor de los órganos de control se ha realizado en forma idónea, y sus informes han sido insumo importante dentro de la labor de supervisión que se ejerce al interior de la Compañía. Se ha mantenido una colaboración efectiva entre los órganos de control interno y externos.

31. CONTROLES DE LEY

Guy Carpenter Corredores de Reaseguros Ltda., ha dado cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley. El monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades corredoras de reaseguros para el año 2020 para su constitución es \$183 Millones, el cual se ajusta anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

El capital social mínimo que una sociedad en funcionamiento debe acreditar de manera permanente es el equivalente al monto que resulte mayor entre el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior y la suma calculada según el párrafo anterior, por lo tanto realizando este análisis se determina que la Compañía debe tener un capital mínimo de \$1.359.720 a la fecha cuenta con un capital de \$2.074.212; monto que resulta de la suma de capital suscrito y pagado y reservas.

	2020	2019
Comisiones Remuneración de intermediación año 2019-2018 (*)	\$ 16.996.495	\$ 13.466.541
Total comisiones causadas en el año anterior	\$ 16.996.495	\$ 13.466.541
Porcentaje de capital mínimo requerido con base en las comisiones causadas	8%	8%
Capital mínimo requerido al 31 de diciembre de :	\$ 1.359.720	\$ 1.077.323
Rubros que conforman el capital mínimo		
Capital suscrito y pagado	\$ 1.332.085	\$ 1.332.085
Reserva Legal	712.912	712.912
Reservas Ocasionales	7.334	5.258.936
Utilidades retenidas	21.881	21.881
Capital que posee la compañía	\$ 2.074.212	\$ 7.325.814
Exceso de capital mínimo	\$ 714.492	\$ 6.248.491

32. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

Gestión de Riesgos

Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros Ltda., como parte de su objeto social no realiza ningún tipo de operación crediticia u operación activa de crédito.

La Compañía adelantó, en el transcurso del año, gestiones en materia de administración de riesgos, acorde a las disposiciones legales aplicables.

En lo que respecta al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), para la gestión de riesgos operativos se cuenta con:

- a. Metodología para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial.
- b. Objetivos, lineamientos y políticas para la administración del riesgo operativo, aprobados por los miembros de la Administración, de acuerdo a la normativa vigente.
- c. Un manual de Administración de Riesgo Operativo en la Compañía.
- d. Herramientas para la Administración del Sistema y Registro de eventos de riesgo.

Gestión de Control Interno

Desde el año 2014, La Compañía fortaleció su estructura de control interno definiendo políticas y procedimientos orientados a velar por el cumplimiento de los objetivos de negocio y el desarrollo adecuado del objeto social, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia.

La estructura del Sistema de Control Interno (SCI) diseñado al interior de la Compañía contempla la estructuración de los siguientes elementos que conforman dicho sistema, así:

- Ambiente de Control
- Gestión de Riesgos
- Composición y funcionamiento de los órganos de administración
- Información, comunicación y actividades de control (Incluye SCI de la Gestión Contable y la Gestión de Tecnología)
- Monitoreo

Como parte integral del SCI, la Compañía cuenta con una Unidad de Riesgo Operativo, que gestiona los sistemas de administración de riesgos operativos de la misma, para lo cual se cuenta con:

- Metodologías para la identificación, medición control y monitoreo de riesgos
- Políticas y procedimientos para la gestión de riesgos
- Registro de eventos operativos
- Políticas y procedimientos documentados para cada proceso de la Compañía
- Matriz de riesgos por proceso
- Planes de mejoramiento como parte de las actividades de monitoreo de riesgos

La Compañía establece anualmente su Plan de Negocios, que incluye:

- Presupuestos detallados de ingresos y gastos.

- Análisis de requerimientos de recursos humanos y tecnológicos.
- Plan estratégico sobre la gestión financiera, comercial, de los procesos del negocio y de la administración del recurso humano.
- Análisis del entorno del negocio nacional e internacional.
- Análisis de competencias a través de una matriz DOFA (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas).
- Análisis de iniciativas para expandir o realizar nuevas inversiones.
- Proyección de indicadores financieros en las principales áreas del negocio para el siguiente año.

Infraestructura tecnológica

La Compañía, desarrolla actividades y procesos de manera conjunta para mejorar los controles de la gestión operativa y administrativa. Estas actividades contribuyen a garantizar la veracidad de las cifras reportadas.

Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Atendiendo a lo dispuesto en la Circular Externa No. 55 de 2016, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Guy Carpenter Colombia se ha propuesto promover la implementación efectiva de las medidas legales, regulatorias y operativas que le sean aplicables en miras de combatir la materialización de los riesgos en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (“LA/FT”) a los que la Compañía se encuentra expuesta durante el ejercicio de su actividad social.

Como respuesta a lo anterior, la Junta de Socios en reunión ordinaria del 27 de marzo de 2020 reeligió al Funcionario Responsable de Cumplimiento en materia de LA/FT de la Compañía, y a su respectivo suplente, quienes tendrán a cargo la administración de las medidas de control tendientes a prevenir que la Compañía sea utilizada como vehículo para la comisión de conductas delictivas, y quienes han desarrollado las siguientes actividades:

- Participación en el diseño y aprobación de procedimientos de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Velar por el cumplimiento de dichos procedimientos y por la implementación de correctivos establecidos para superar las deficiencias identificadas.
- Presentación de informes semestrales de gestión en materia de LA/FT al Representante Legal.
- Proponer a la administración la creación y actualización de manuales de procedimientos y velar por su divulgación a los funcionarios.
- Evaluación de los informes de auditoría de la entidad para promover el diseño de medidas para afrontar las deficiencias identificadas en los mismos, en lo referente a los riesgos de LA/FT.
- Atender los requerimientos, solicitudes o diligencias de las autoridades competentes, judiciales o administrativas, en materia de LA/FT.

33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el día 13 de marzo 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales se presentan para propósitos comparativos únicamente, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2020.

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones significativas al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de este informe que deban ser revelados.

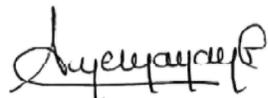
**CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA COMPAÑÍA
GUY CARPENTER COLOMBIA CORREDORES
DE REASEGUROS LTDA.
Nit.800.147.038-3**

CERTIFICAN QUE:

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Compañía" finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 13 de marzo de 2021.



Angela Maritza González
Representante legal (S)



Claudia Patricia Valencia A.
Contador Público

Tarjeta Profesional No.44525-T

